

Reinte marauos.

SELLO VARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESEN-
TA Y DOS.

Dilig.^a

Doy fe que ay dho día nueve Jo el escribano pare a
la Casa de enfado Joseph Enea Difunto Regidor per-
petuo que fue de esta ciudad y preguntado por Da.
Joseph Laborada viuda el suero dho se me respondió
por Maria Joseph su esclava hallaua su Ama
en cama graueamente acidentada y para que
Conste lo pongo por diligencia que firme =

Mendiana

Damos fe que el haue precedido a hazer ras-
tax dha orden y auto a los herederos de los cau.
Regidores Difuntos y Constan de las anteriores Di-
ligencias probare a manifestacion y encargo que
se nos hizo por los S.^{res} gr. Alfonso Mathos y Con-
sortes que Constan de la primera notificacion
fundado en que a dhos Regidores Difuntos les
Comprehende por traer su origen el debito a la real
hacienda a que se trata desde el año de setecien-
tos cinquenta y seis y para los efectos que
puedan conducir lo ponemos por diligencia que
firmamos en dho día nueve de Marzo =

Joseph Ant. Moreno
Benavente



Joseph Pizarro
3 Mendiana

